

ACTA NÚM. 155 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO POR LABORES DE LAS DISTINTAS COMISIONES. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 33 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 9 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 42 LEGISLADORES, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 07, 12 Y 13 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EN EL ASUNTO NÚMERO 4, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS,

SOLICITÓ QUE SE TURNE EN CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS C.C. DIPUTADOS

EL C. **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO III DEL TÍTULO TERCERO, Y LOS ARTÍCULOS 124, 125, 126 Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 126 BIS, 126 BIS 1, BIS 2, BIS 3, BIS 4, BIS 5, BIS 6, BIS 7, BIS 8, BIS 9, BIS 10, BIS 11, BIS 12, BIS 13, BIS 14, BIS 15, BIS 16, BIS 17, BIS 18 Y BIS 19 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE BANCOS DE MATERIALES, LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR LAS AUTORIZACIONES PARA LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES Y LAS OBLIGACIONES DEL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN, ASÍ MISMO SE CONTEMPLAN LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE CONCENTRACIÓN DE EMISIONES Y RUIDO, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LA INDUSTRIA AL MOMENTO DE LA DETERMINACIÓN DE UNA CONTINGENCIA AMBIENTAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, EN CARÁCTER DE URGENTE.**

INFORME DE COMISIONES

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. **DIPUTADOS HERNÁN SALINAS WOLBERG, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES NÚMEROS **10395/LXXIV, 10603/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DISTINTOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LA FISCALÍA GENERAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN E INSTITUIR EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO UNA SALA ESPECIALIZADA EN LA MATERIA, TURNÁNDOSE CON CARÁCTER DE URGENTE. (PRIMERA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA

MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. **DIPUTADOS HERNÁN SALINAS WOLBERG, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA INTEGRAL DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES NÚMEROS **9979/LXXIV, 9980/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA REVOCACIÓN DE MANDATO, ASÍ COMO INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 30 PRIMER PÁRRAFO Y AL ARTÍCULO 43 PRIMER PÁRRAFO Y 93 PRIMER PÁRRAFO Y POR ADICCIÓN E LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 36 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN (PRIMERA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL C. **DIP MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, SOLICITÓ QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DECLARE EN SESIÓN PERMANENTE PARA TRATAR LOS ASUNTOS QUE SE

ENCUENTRAN PENDIENTES POR DESAHOGAR, ASÍ MISMO SOLICITO SE DECLARE UN RECESO. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONSTITUIDA EN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES; CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

NO HUBO MÁS INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. **KARINA MARLEN BARRÓN PERALES** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS ALCALDES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NUEVO LEÓN, PARA QUE NO RECIBAN EL RECURSO DE LA TENENCIA EN CONGRUENCIA CON SUS VOTOS EN EL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ MISMO SE EXHORTA A LA TESORERÍA DEL ESTADO A FIN DE QUE ENCUENTRE LOS MECANISMOS PARA RETENER Y DEJAR DE ENTREGAR LOS RECURSOS DE LA TENENCIA A LOS ALCALDES DE ACCIÓN NACIONAL DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO QUE SE REPITIERA LAS CANTIDADES MENCIONADAS. INTERVINIERON EN CONTRA EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, QUIEN SOLICITO AÑADIR UN PUNTO A LA PROPUESTA, SIENDO RECHAZADA POR LA PROMOVENTE, INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SOLICITANDO AÑADIR UN PUNTO A LA PROPUESTA, SIENDO ACEPTADO POR LA PROMOVENTE, EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. LILIANA TIJERINA CANTÚ, INTERVINO EN CONTRA LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO**

POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 13 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, POR EL QUE SE INTEGRA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DENTRO DEL RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRESIDENTE: EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, PRESIDENTE SUPLENTE: EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUIA; VICEPRESIDENTE EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, VICEPRESIDENTE SUPLENTE: EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA; PRIMER SECRETARIO: LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRIMER SECRETARIO SUPLENTE: EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ; SEGUNDO SECRETARIO: LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, SEGUNDO SECRETARIO SUPLENTE: LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR; VOCAL: EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, VOCAL SUPLENTE: JOSÉ LUIS GARZA OCHOA; VOCAL: LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, VOCAL SUPLENTE: HERNÁN SALINAS WOLBERG; VOCAL: EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, VOCAL SUPLENTE: OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA; VOCAL: EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, VOCAL SUPLENTE: FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUIN. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPULVEDA. INTERVINO LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, QUIEN SOLICITO QUE SE LEYERA DE NUEVO LA LISTA QUE CONFORMA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. INTERVINO EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, QUE FUE DE 15 VOTOS A FAVOR, 23 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN. **FUE RECHAZADA POR MAYORÍA, ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP SAMUEL ALEJANDRO GRACIA SEPÚLVEDA, SOLICITÓ QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE SE DECLARE UN RECESO PARA PRESENTAR OTRA PROPUESTA DE LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES; CONTINUANDO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES:

EL C. PRESIDENTE DA LECTURA A LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, QUE FUNGIRÁ DENTRO DEL RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRESIDENTE: EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, PRESIDENTE SUPLENTE: EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA; VICEPRESIDENTE EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, VICEPRESIDENTE SUPLENTE: EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA; PRIMER SECRETARIO: LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRIMER SECRETARIO SUPLENTE: LA C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ; SEGUNDO SECRETARIO: LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, SEGUNDO SECRETARIO SUPLENTE: LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ; VOCAL: EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, VOCAL SUPLENTE: ADRIAN DE LA GARZA TIJERINA; VOCAL: EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, VOCAL SUPLENTE: FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN; VOCAL: LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, VOCAL SUPLENTE: HERNÁN SALINAS WOLBERG; VOCAL: LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, VOCAL SUPLENTE: RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES; EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, QUE FUE DE 35 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN. **FUE APROBADO POR MAYORÍA, ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL. C. DIP. PRESIDENTE DIO UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO, DESEANDO UNA MUY FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2016, Y CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TENDRÁ SU PRIMERA SESIÓN EL 11 DE ENERO DEL 2017.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

DIP. ROSALVA LLANES RIVERA

**ACTA NÚM. 155-LXXIV-16. S.O.
LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2016**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 19 DE DICIEMBRE DE 2016

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HOMERO NIÑO DE RIVERA VELA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LA PARTIDA DE FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$74,317,423.33 M.N. (SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 33/100 M.N.) AUTORIZADOS MEDIANTE DECRETOS 054 Y 142 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SEAN EJERCIDOS EN EL EJERCICIO 2017.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HOMERO NIÑO DE RIVERA VELA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ENRIQUE PONCIANO BURGUETE FERNÁNDEZ, ENRIQUE QUEZADA CANO Y JORGE DEWEY CASTILLA; ASÍ COMO ESCRITO PRESENTADO POR EL C. NORBERTO DE JESÚS DE LA ROSA BUENROSTRO, MEDIANTE EL CUAL REALIZAN DIVERSOS COMENTARIOS A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, RELATIVA A LA PROPUESTA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL DECRETO NÚM. 189 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
5. OFICIO NO. D.G.P.L. 63-II-8-2713 SIGNADO POR LA C. DIP. ALEJANDRA NOEMÍ REYNOSO SÁNCHEZ, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO QUE CONTIENE EL EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, A FIN DE QUE SE CONTINÚE LEGISLADO A FAVOR DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS ADICCIONES, ASÍ COMO QUE ÉSTAS SEAN CONTEMPLADAS COMO UNA ENFERMEDAD, DENTRO DE LOS ORDENAMIENTOS DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 987 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. OFICIO NO. DGPL-1P2A.-5020.18 SIGNADO POR EL SENADOR CÉSAR OCTAVIO PEDROZA GAITÁN, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, MEJORA REGULATORIA, JUSTICIA CÍVICA E ITINERANTE Y REGISTROS CIVILES **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO**

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

7. OFICIO SIGNADO POR EL C. GENERAL DE DIVISION D.E.M. RET. CUAUHTÉMOC ANTÚNEZ PÉREZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 980 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS Y FELICITACIONES EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL DECRETO NÚM. 216 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.**
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REALIZA DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LOS VALORES CATASTRALES DE SUELO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL DECRETO NÚM. 189 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.**
10. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JUAN ANTONIO CABALLERO DELGADILLO, COMISARIO GENERAL DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LLEVE A CABO LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE CUSTODIA TENDIENTE AL CUMPLIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL DECRETO NÚM. 224 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.**